

Año: 2022

Expediente: 15416/LXXVI

H. Congreso del Estado de Nuevo León



LXXVI Legislatura

PROMOVENTE: C. LIC. ALBERTO ROLANDO DE LOS SANTOS ELIZONDO

ASUNTO RELACIONADO: MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 40, 42 Y 43 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A DIPUTADOS CIUDADANOS.

INICIADO EN SESIÓN: 31 de mayo del 2022

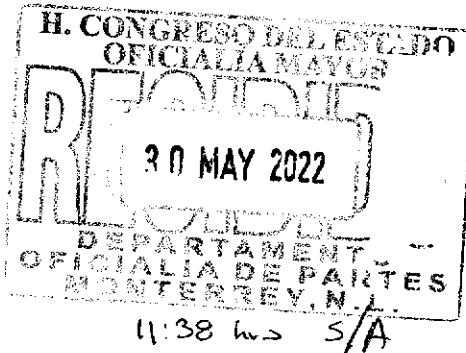
SE TURNÓ A LA (S) COMISION (ES): Legislación

Mtra. Armida Serrato Flores

Oficial Mayor

H. CONGRESO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEON

PRESENTE.



Lic. ALBERTO ROLANDO DE LOS SANTOS ELIZONDO,
ciudadano de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, con el correo
[REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]
[REDACTED]. Solicitando de conformidad con el artículo 8 de
nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Si bien es cierto, que ustedes diputados compitieron en una elección designados por un partido en donde salieron electos . y así pertenecer a la Legislatura LXXVI del Estado de Nuevo León.

Solicito atentamente, se modifique los artículos, 40, 42 y 43, de la ley Orgánica del Poder legislativo del Estado de Nuevo león . Ya que al salir electos Ustedes se convierten en diputados Ciudadanos. Toda vez que lo único que se hace con las nombradas comisiones, es beneficiar a cierto partido, y en contra de la ciudadanía, ya que si un diputado de cierto partido o bancada presenta una Iniciativa , y no va a favor de los partidos los diputados de ese partido la vetan y la archivan.

Lo anterior solicitud se fundamenta con lo estipulado en el artículo 4 de la Ley Orgánica del Congreso del estado de Nuevo León, más lo establecido en nuestra Constitución General de la Republica, más el artículo 10 de la Ley Orgánica donde establece donde gozan de una Libertad Absoluta, teniendo todas y todos los diputados los mismos

derechos, en ese orden de ideas es por lo que debe de modificarse
y quedar Unicamente como DIPUTADOS CIUDADANOS

UNICO : Se acuerde que voten por la
modificación y queden solamente Diputados Ciudadanos

Monterrey, Nuevo león a su fecha de su presentación

ATENTAMENTE

LIC. ALBERTO DE LOS SANTOS ELIZONDO

